



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

# Periódico Oficial

## Gaceta del Gobierno

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NÚM. 0011021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Director: Lic. Aarón Navas Alvarez  
[legislacion.edomex.gob.mx](http://legislacion.edomex.gob.mx)

Mariano Matamoros Sur núm. 308 C.P. 50130

A: 202/3/001/02

Fecha: Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de septiembre de 2016

**“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”**

### Sumario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS  
RECURSOS Y EVOLUCIÓN DE LOS  
PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE  
AGOSTO DE 2016.

Tomo CCII  
Número

57

SECCIÓN SÉPTIMA

Número de ejemplares impresos: 300

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Toluca, Estado de México, a 19 de septiembre de 2016

### INFORME DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS Y EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE AGOSTO DE 2016

#### H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO:

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo sexto del artículo 17 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2016, el cual señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá rendir un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de los programas sociales.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría a mi cargo, informa a esa Soberanía que con corte al 31 de agosto, la denominación, presupuesto y alcances de los programas sociales considerados para este ejercicio fiscal son los siguientes:

Nº	PROGRAMA	PRESUPUESTO	DEVENGADO (ENERO-AGOSTO)	%	ALCANCES
1	Seguridad Alimentaria del Estado de México.	\$465'000,000.00	\$30'152,460.30	6.48%	Se están llevando a cabo los trámites correspondientes para los procesos adquisitivos y su implementación
2	Por mi Comunidad.	\$50'000,000.00	\$0.00	0.00%	Se están llevando a cabo los trámites correspondientes para los procesos adquisitivos y su implementación
3	Por una Infancia en Grande.	\$75'868,322.56	\$607,968.27	0.80%	Se están llevando a cabo los trámites correspondientes para los procesos adquisitivos y su implementación
4	4 X 1 para Migrantes.	\$7'000,000.00	\$7'000,000.00	100.00%	Se llevo a cabo el proceso de transferencia de recursos a los municipios.
5	Mujeres que Logran en Grande.	\$617'500,000.00	\$448'710,000.00	72.67%	El programa a la fecha tiene un padrón de 104,356 beneficiarios de los cuales 75,576 son de la vertiente Mexiquenses más fuertes y 28,780 de la vertiente Mujeres que Logran en Grande.
6	Futuro en Grande.	\$70'000,000.00	\$48'399,411.21	69.14%	Se cuenta con un padrón de 11,000 beneficiarias madres adolescentes, habiéndose entregado al mes de agosto 22,852 canastas alimentarias.
7	Gente Grande.	\$2,400'000,000.00	\$2,102'140,694.89	87.59%	Se cuenta con un padrón de 312,201 beneficiarios registrados, habiéndose entregado al mes de agosto 2'197,156 canastas alimentarias, de las cuales 1'170,010 corresponden a adultos de 70 años en adelante y 1'027,146 a beneficiarios de 60 a 69 años.
8	Adultos en Grande.	\$40'000,000.00	\$35'311,251.74	88.28%	A la fecha, a través de este programa se ha capacitado a 1,016 adultos mayores, en distintos oficios.
9	Apadrina a un Niño Indígena.	\$47'000,000.00	\$30'009,600.00	63.85%	Se cuenta con un padrón de 9,000 beneficiarios y al mes de agosto se han entregado 66,713 canastas alimentarias, 15,280 apoyos económicos para uniformes y útiles escolares, 1,306 paquetes de útiles escolares.
10	Ramo 20.	\$45'000,000.00	\$9'000,000.00	20.00%	El importe devengado corresponde a los programas 3 X 1 para Migrantes y Fomento a la Economía Social.
11	Programa de Infraestructura Indígena (PROII).	\$31'337,722.86	\$17'009,164.24	54.28%	En sesión del Comité de Regulación y Seguimiento del PROII fueron autorizadas 130 obras. Cabe señalar que el importe devengado corresponde a anticipos y estimaciones de las mismas.
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,848'706,045.42</b>	<b>\$2,728'340,550.65</b>	<b>70.89%</b>	

Por lo anterior, solicito a esta Soberanía dar por cumplido a esta fecha la obligación dispuesta por el ordenamiento legal señalado en el primer párrafo del presente documento.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier información adicional.

**ATENTAMENTE**  
**ARTURO OSORNIO SANCHEZ**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**  
**(RÚBRICA).**